

CONFIDENCIAL

# POLÍTICA DE INVERSIÓN RESPONSABLE

Julio 2022



## CONTENIDOS

POLÍTICA DE INVERSIÓN RESPONSABLE .....	3
INTRODUCCIÓN .....	3
CREENCIAS, PRINCIPIOS Y VALORES.....	4
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS.....	5
INVERSIÓN RESPONSABLE EN LA PRÁCTICA DE NUESTRAS INVERSIONES.....	5
ETAPA 1: INVERSIÓN .....	5
1.1 SOURCING .....	6
1.2 TRIAGE .....	6
1.3 SCORING.....	6
1.4.DUE DILIGENCE EN PERSONA.....	7
1.5. DUE DILIGENCE COMERCIAL .....	9
1.6. COMITÉ DE INVERSIÓN.....	9
1.7. DUE DILIGENCE LEGAL .....	9
ETAPA 2: TENENCIA.....	10
ETAPA 3: SALIDA .....	10
INVERSIÓN RESPONSABLE EN LA PRÁCTICA DE QUALITAS FUNDS .....	11
MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES.....	11
MEDIDAS SOCIALES Y BIODIVERSIDAD .....	11
MEDIDAS DE GOBIERNO CORPORATIVO .....	11
EQUIPO DE TRABAJO ESG .....	12
ANEXO 1: PRINCIPIOS DE INVERSIÓN RESPONSABLE .....	13

# POLÍTICA DE INVERSIÓN RESPONSABLE

## INTRODUCCIÓN

Qualitas Funds gestiona el capital de sus clientes de manera responsable, integrando los factores sociales, medioambientales y de buen gobierno en el proceso de análisis y decisión de inversión. Nuestro compromiso es generar un mayor impacto social y unos mayores retornos financieros a largo plazo.

Nuestra política de ESG está diseñada en base a los principios definidos por PRI (Principles for Responsible Investment). Los Principios para la Inversión Responsable son una iniciativa de las Naciones Unidas en la que los signatarios se comprometen a integrar los factores ESG en sus procesos de inversión, a divulgar públicamente los progresos realizados y a trabajar para atraer a otros firmantes entre la comunidad inversora.



Qualitas Funds se comprometió formalmente con la aplicación de los Principios de Inversión Responsable (UN-PRI) en julio de 2017. Como signatario, Qualitas Funds reporta anualmente a UN-PRI sus progresos en la integración de los factores Medioambientales, Sociales y de Buen Gobierno.

Actuar como inversor responsable supone contribuir de forma activa en la lucha contra el cambio climático. Qualitas Funds también apoya la iniciativa de The Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) adoptando las recomendaciones que permiten abordar el impacto financiero del cambio climático, incrementando la transparencia sobre los riesgos y oportunidades relativos al clima para promover la toma de decisiones de inversión más informadas.



Las recomendaciones del TCFD se incorporan de esta forma a nuestros procesos de inversión y la divulgación de nuestra actuación y la de los gestores en los que invertimos en materia de cambio climático.

## CREENCIAS, PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra consigna principal “ofrecer a nuestros inversores los mejores retornos con un perfil de riesgo bajo, manteniendo un profundo sentido de compromiso profesional y social” se concreta en 6 principios generales que guían toda actuación en Qualitas Funds:

1. Anteponer el interés de nuestros clientes
2. Ofrecer transparencia en todas nuestras operaciones
3. Buscar constantemente la excelencia y la innovación
4. Encontrar siempre a los mejores gestores internacionales con un nivel reputacional contrastado
5. Actuar bajo los criterios de integridad y responsabilidad
6. Mejorar nuestro entorno a través de un impacto positivo en la sociedad

Para mejorar nuestro entorno y generar un impacto positivo en la sociedad invertimos de forma responsable. Los principios que inspiran nuestra actuación en materia de inversión responsable son las regulaciones universales sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción promulgadas por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la Convención Anticohecho de la OCDE.

En Qualitas Funds creemos que la consideración de los factores ESG en nuestro proceso de análisis y decisión de inversión contribuye a gestionar mejor los riesgos, lo que ha largo plazo mejora el retorno de nuestras inversiones.

Por último, además de las creencias y principios que guían nuestra actuación, los valores que caracterizan nuestra forma de trabajar son:

### Excelencia

Nuestro compromiso con la excelencia se basa en los conocimientos y experiencia de nuestro equipo, la motivación y responsabilidad de cada empleado y nuestra cultura de innovación continua.

### Inclusión

Está formada no sólo por los socios y el equipo, sino también por todos y cada uno de nuestros inversores, compartiendo entre todo un mismo objetivo y asegurando un alineamiento óptimo a través de un compromiso total, humano y económico, en la gestión de todos nuestros fondos.

### Compromiso Social

Nuestro compromiso con nuestra sociedad y medio ambiente ha desarrollado un profundo sentido de responsabilidad a largo plazo con nuestro equipo y con las personas con que nos relacionamos en nuestra actividad diaria.

### Transparencia

En Qualitas Funds hemos adoptado la máxima de garantizar al inversor final transparencia absoluta a pesar de la complejidad que esto supone en un producto con una media de 150-200 compañías subyacentes. Nuestro reporting está sometido a un proceso de constante mejora incorporando y adoptando constantemente nuevas iniciativas para beneficiar a nuestros inversores.

## *OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS*

Como hemos comentado anteriormente, Qualitas Funds trata de generar un impacto positivo para la consecución de un mundo mejor y más sostenible para todos y para ello alinea su impacto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS o SDG – Sustainable Development Goals)

A través de nuestra actividad inversora realizamos una contribución significativa a la generación y fomento de trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y al desarrollo de la industria, la innovación e infraestructura(ODS 9).

Además de los dos anteriores, tenemos definidos unos ODS secundarios sobre los que queremos contribuir también de manera especial promoviendo una contribución activa por parte de los fondos en los que invertimos. Estos ODS son: reducción de las desigualdades (ODS 10), acción por el clima (ODS13), consumo y producción responsable(ODS 12) y alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

El equipo trabaja coordinadamente para definir e implementar medidas concretas en línea con estos ODS. Estas medidas se trasladan a las gestoras con las que trabajamos a través de nuestra labor de engagement.

Además de la contribución que realizamos de forma general a estos ODS, cada una de las compañías subyacentes contribuye de forma específica a otros objetivos de desarrollo sostenible que tomamos en consideración a la hora de medir nuestra contribución general.

## *INVERSIÓN RESPONSABLE EN LA PRÁCTICA DE NUESTRAS INVERSIONES*

En Qualitas estamos firmemente comprometidos a que cualquier inversión que realicemos integre de manera efectiva consideraciones ESG. Para ello nos hemos dotado de unos procesos robustos que garantizan la aplicación de las mejores prácticas ESG a lo largo de todo nuestro periodo de inversión, lo que garantiza a nuestros inversores que el destino final de sus ahorros son compañías que se acogen a los citados criterios. Nuestro enfoque en ESG es constante y transversal a lo largo del proceso de inversión, tenencia y salida.

### **ETAPA 1: INVERSIÓN**

El proceso de inversión de Qualitas se segmenta en siete etapas sucesivas, cada una de las cuales integra factores ESG de acuerdo a mejores prácticas.

## La selección de fondos tiene acciones enfocadas a ESG en todas sus etapas

	Sourcing	Triage	Scoring	DD en persona	DD Comercial	Comité de Inversión	DD Legal
<b>EXPLICACIÓN</b>	Listar todas las oportunidades recibidas o identificadas. Registrar el origen con la información más importante: Placement Agent/ QEF encontradas proactivamente/ Re-ups.	Priorizar las oportunidades: - Los re-ups pasan directos a una actualización del scoring. - El resto de oportunidades se analizan para identificar banderas rojas y amarillas.	Para los fondos que ha pasado la etapa de <u>Triage</u> : - Analizar en profundidad y <u>scoring</u> inicial - Pedir información adicional y acceso a VDR - Añadir <u>scoring</u> a la base de datos	Entrevista cara a cara con el equipo de inversión de la gestora	Analizar la oportunidad en profundidad y preparar el IM	Aprobar o rechazar la inversión	Realizar comprobaciones legales
<b>ACCIONES CON FOCO EN ESG</b>	Incluir en el pipeline solo a aquellos fondos que son transparentes en cuanto a sus políticas y prácticas de ESG. 1. Seguimiento de premios de inversión de impacto 2. Contacto constante con asesores 3. Relación permanente con fondos de impacto	Excluimos aquellos fondos que invierten en: • Prostitución • Industria armamentística • Minería de carbón • Tabaco • Pornografía • Tráfico de personas • Juegos de azar • Extracción de gas o industrias con alto nivel de generación de gases de efecto invernadero	Evaluar el KPI relacionado con ESG incluido en el <u>Scoring</u> utilizando 5 dimensiones: - Calidad de los informes de ESG - DD de ESG para cada oportunidad identificada - Equipo dedicado especialmente a ESG - Comité anual de ESG - Esfuerzos más allá de los requerimientos legales	Asegurar que la gestora sigue los siguientes ODS tanto a nivel de gestora como de activos subyacentes. - Trabajo decente y crecimiento económico - Industria, Innovación e Infraestructura - Reducción de desigualdades - Cambio climático - Consumo y producción responsable - Alianzas para lograr los objetivos	Seguir a las compañías de la cartera e identificar qué ODS están persiguiendo. Comparar frente a las compañías de la cartera de Qualitas y valorar el resultado de ESG <u>pro-forma</u> . Asegurar que el GP hace, o al menos hará, un informe anual sobre ESG con alto nivel de detalle.	Incluir el resultado del análisis exhaustivo de la DD de las etapas previas tanto en el <u>Early Warning</u> como en el <u>Investment Memorandum</u> . Asegurar que se tiene un punto de discusión acerca de ESG en la agenda y que esa discusión quede registrada en las actas.	Buscar un compromiso por escrito de los gestores en lo que se refiere a: - Incorporar ESG en la gestión de sus carteras - Informar anualmente sobre el cumplimiento - Informar del desarrollo de las compañías del portfolio en implementación de actividades ESG - No invertir en los sectores de bandera roja

+ funds  
- ESG focus

- funds  
+ ESG focus

Confidential

### 1.1 SOURCING

Durante el proceso de originación de oportunidades, Qualitas se asegura de incluir en el pipeline sólo a aquellos fondos que son transparentes en cuanto a sus políticas y prácticas de ESG, que permitan entender el nivel de compromiso del gestor en la incorporación de mejores prácticas y la alineación con las Creencias, Principios y Valores de QFunds.

### 1.2 TRIAGE

Una vez identificadas las oportunidades preliminares de inversión, llevamos a cabo un proceso de triage, mediante el que nos aseguramos de excluir aquellos fondos que invierten en los siguientes sectores o actividades:

- Prostitución
- Industria armamentística
- Minería de carbón
- Tabaco
- Pornografía
- Tráfico de personas
- Juegos de azar

Tratamos de evitar además aquellos fondos que invierten en actividades de extracción de gas o industrias con alto nivel de generación de gases de efecto invernadero, y en general inversiones en fondos cuya estrategia pueda, de una forma u otra, tener un impacto negativo significativo en el medioambiente.

### 1.3 SCORING

El siguiente paso en el proceso de inversión es valorar los fondos que han pasado la etapa de Triage para poder establecer prioridades y definir inversiones futuras. Para ello, hemos desarrollado una herramienta en

la que analizamos cerca de 50 KPIs que tocan todos los puntos relevantes de una inversión y que nos apoyan a la hora de valorar en qué fondos queremos invertir.

### Evaluamos 5 dimensiones para definir el KPI de ESG

Dimensión	Requisitos claves de ESG para el fondo	Peso	Cartera QEF
1.	Calidad de los informes de ESG	20%	xx%
2.	Due diligence de ESG para cada oportunidad de inversión (presencia en IM)	20%	xx%
3.	Existencia de un equipo dedicado a ESG	20%	xx%
4.	Comité anual de ESG y recolección de información relacionada	20%	xx%
5.	Esfuerzos por implementar ESG más allá de los requisitos legales	20%	xx%

Uno de los KPIs que tenemos en cuenta hace referencia al nivel de incorporación de mejores prácticas ESG. La valoración esta referenciada a 5 dimensiones distintas y valoradas de forma equitativa que permiten clasificar los fondos según el nivel de performance en ESG (Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy Alto).

Una valoración de Medio o inferior levanta un 'yellow flag' sobre el que preguntar al equipo gestor e incorporar a las acciones de engagement a futuro.

Nuestro sistema scoring ESG está sujeto a revisiones periódicas para adaptarlo a las tendencias más actuales. Seguimos muy de cerca las recomendaciones de entidades líderes en la divulgación de mejores prácticas (UN PRI, ILPA, EVCA, etc) y estamos en permanente contacto con los gestores que las aplican. Nuestro objetivo es desarrollar de forma continua nuestra herramienta de valoración y adaptar el nivel de exigencia a los estándares más altos del mercado.

#### 1.4.DUE DILIGENCE EN PERSONA

Únicamente para los fondos que han pasado la etapa de Triage y que han obtenido una puntuación suficientemente elevada en el Scoring, se concierta una sesión cara a cara con el equipo gestor. Estas sesiones se organizan virtualmente excepto en aquellos casos que requieran una reunión presencial, de forma que reducimos al máximo los viajes del equipo y su negativo impacto en el medioambiente.

En ella, se plantean una serie de preguntas predefinidas, entre las que se encuentran algunas dedicadas específicamente a temas de ESG. A continuación, presentamos algunos ejemplos de las 21 preguntas que planteamos en total.

## Ejemplos de preguntas específicas en materia de ESG

Dimensión	Pregunta
Environmental	<p>El agotamiento de los recursos naturales es un tema presente en las decisiones de inversión como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un factor fundamental</li> <li>- Un factor importante</li> <li>- Un que se pondera de la misma forma que cualquier otro</li> <li>- No se tiene en cuenta</li> </ul>
Social	<p>Hay igualdad de género en el fondo? Seleccione el ratio de participación de mujeres en el fondo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0%</li> <li>- 20%</li> <li>- 40%</li> <li>- 60%</li> <li>- 80%</li> </ul>
Governance	<p>Los objetivos de inversión responsable se revisan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trimestralmente</li> <li>- Bianualmente</li> <li>- Anualmente</li> <li>- Menos de una vez al año</li> <li>- No se realizan ese tipo de revisiones</li> </ul>

Las preguntas incluyen cuestiones claves para nosotros como la alineación de las inversiones del fondo con nuestros ODS primarios y secundarios y preguntas relativas a la gestión del riesgo climático en línea con las recomendaciones de los TCFD.

En Qualitas somos conscientes de que cuando los LPs (Qualitas en este caso en relación con los gestores) muestran interés en este tipo de cuestiones, los GPs, en su esfuerzo por satisfacer sus inversores, empiezan a priorizar estas tareas y las incluyen en sus planes de acción a corto plazo.

Este impacto, aunque pueda parecer indirecto, a menudo tiene resultados materiales y, en consecuencia, en Qualitas nos tomamos muy en serio nuestro papel como promotores de las prácticas de ESG a través de nuestra labor de engagement.



## 1.5. DUE DILIGENCE COMERCIAL

Cuando la oportunidad ha pasado exitosamente las etapas precedentes a esta, se considera para ser analizada en detalle y, en caso de ser considerada como apta, compartida con el Comité de Inversión.

Parte del análisis pasa por revisar los informes anuales e Investment Memorandum de los gestores, prestando especial atención a si hacen una DD de ESG de sus inversiones y si esto ha sido un punto clave a la hora de invertir en el pasado y de qué forma se lleva a cabo la gestión activa de la ESG en las participadas durante el periodo de inversión. Buscamos casos de éxito en la implementación de la ESG que sean reflejo de las prácticas de la gestora. En este punto profundizamos además en la alineación de su actividad inversora con los ODS que hemos priorizado en Qualitas.

Para ello, se profundiza en el análisis de la contribución de la inversión a los ODS, mapeando los ODS que se ven impactados por cada una de las compañías subyacentes, y estableciendo una comparativa con las compañías que subyacen a la cartera de Qualitas. De esta forma, se puede establecer la contribución pro-forma de la inversión sobre la contribución general a los ODS del conjunto de la cartera.

Por último, uno de los aspectos críticos en el foco de ESG es el asegurarnos de que el GP hace, o al menos hará, un informe anual sobre este tema con un alto nivel de detalle. Tanto el equipo de Qualitas como el Comité de Inversión entran a analizar en detalle estos temas, que son tratados frecuentemente al presentar el caso de inversión.

## 1.6. COMITÉ DE INVERSIÓN

La comunicación de las oportunidades al Comité de Inversión se realiza a través de dos documentos: el Early Warning, una comunicación preliminar de interés en invertir en una gestora, y el Investment Memorandum, como documento definitivo en el que se basa la decisión.

Cuando una oportunidad es presentada al Comité, se incluye de forma sistemática una sección con la información relativa a ESG, ya que es considerado como un factor clave en la valoración de la inversión. Por ello, tanto en los Early Warning como en los Investment Memorandum se incluye el detalle de los procesos de DD exhaustiva llevada a cabo durante las etapas anteriores en materia de ESG.

Existe interés por parte del comité en revisarlo, por ello nos aseguramos tener un punto de discusión acerca de ESG en la agenda y de que esa discusión quede registrada en las actas.

Para asegurar la continuación de los esfuerzos en estos temas y que perdure el foco en ESG como uno de los criterios fundamentales en nuestras inversiones, hemos nombrado un director de inversiones como el responsable de ESG, encargado de establecer una capa más de control y de garantizar que en todas las inversiones hacemos un seguimiento detallado de ESG, en línea con nuestra estrategia.

## 1.7. DUE DILIGENCE LEGAL

Una vez tomada la decisión de inversión, Qualitas procede a la formalización del acuerdo de suscripción y el resto de la documentación legal pertinente. En este momento Qualitas busca un compromiso por escrito de los gestores por hacer sus mejores esfuerzos en incorporar ESG en la gestión de sus carteras, informar anualmente sobre el cumplimiento e informar de cualquier hecho relevante que surja. Con la *Side Letter*, buscamos dejar registrado los compromisos del GP de:

- Incorporar el criterio de ESG en la gestión del portfolio.
- Reportar anualmente sobre el cumplimiento de ESG.
- Informar del desarrollo de las compañías del portfolio en la implementación de actividades relacionadas con ESG.
- No invertir en los sectores que suponen una 'red flag' para Qualitas por hallarse incluidos en nuestra lista de exclusiones.

## ETAPA 2: TENENCIA

La segunda etapa es la denominada etapa de tenencia o de seguimiento de las inversiones. El compromiso de Qualitas no se extingue en los primeros pasos de la relación con sus gestores/compañías, por eso solicitamos información periódica hasta el momento de la extinción del fondo. Este es un punto ciertamente sensible y, en consecuencia, debe ir acompañado de un diálogo fluido con nuestros gestores que nos permita hacerles entender la importancia que tienen estos requerimientos de información periódica que desde Qualitas les realizamos.

Con el objetivo de monitorizar la evolución en el proceso de integración de la ESG por parte de los fondos subyacentes, Qualitas solicita a cada uno de sus gestores mediante una encuesta periódica, determinados datos no financieros y KPIs de su portfolio. Esta encuesta incluye preguntas que se engloban en 5 áreas principales: Huella de carbono, Gestión de los residuos, Supply Chain, Gestión de los Recursos Humanos y Governance. En los casos que se considera necesario, se solicitan documentos adicionales como Investment Memorandum, auditorías ESG o códigos de conducta, entre otros.

Con los resultados de estas encuestas, Qualitas evalúa el impacto en la cartera y comunica la información relevante a sus inversores, informando anualmente acerca de la evolución de los compromisos ESG de la gestora, de la contribución a los ODS por parte de las compañías subyacentes y cuáles de estos se ven más beneficiados.

## ETAPA 3: SALIDA

En el momento de las desinversiones, al igual que recopilamos KPIs financieros para cuantificar la evolución de la empresa (e.g. crecimiento EBITDA), también recopilamos información sobre ESG.

Enviamos un cuestionario a los gestores, con el objetivo de comprender y evaluar el progreso de las compañías en aspectos ESG durante el periodo de tenencia y cómo estos aspectos han sido valorados por el comprador.

Qualitas Funds registra KPIs - ESG tanto en el momento de la adquisición de una compañía como en su salida y así puede cuantificar el progreso real de los aspectos ESG mientras la compañía ha formado parte de la cartera. Entre estos KPI se incluyen la variación en la participación de mujeres, el crecimiento del número de empleados o la contribución a los ODS durante el periodo de tenencia.

## INVERSIÓN RESPONSABLE EN LA PRÁCTICA DE QUALITAS FUNDS

En línea con los principios y prácticas ESG, Qualitas Funds garantiza que la propia empresa se gestiona de manera responsable. Como tal, se han tomado las siguientes medidas:

### MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES

- Aumento del uso de la tecnología, videollamadas y teletrabajo para reducir los viajes y las emisiones de carbono.
- Contribución a la iniciativa "Oficina Sin Papel" para reducir su consumo mediante el envío y recepción de documentos electrónicamente, compartiendo copias impresas, reciclando papel, impresión en blanco y negro, uso de papel reciclado.
- Desarrollo e implantación de un sistema de contratación digital para nuestros clientes: 100% "sin papel" y "sin desplazamientos".
- Ubicación de las oficinas bien conectadas con el transporte público y posibilidad de teletrabajo para reducir las emisiones generadas por el transporte privado.
- Los empleados de Qualitas Funds pueden recargar sus vehículos eléctricos gratuitamente en el parking facilitado por la compañía.
- Reciclaje de envases y plásticos en las oficinas y utilización de dispensadores de agua para reducir el plástico del agua embotellada.
- El grupo Qualitas Equity es embajador de AUARA, una empresa social que dedica el 100% de sus dividendos a desarrollar proyectos de acceso a agua potable para quienes más lo necesitan.

### MEDIDAS SOCIALES Y BIODIVERSIDAD

El objetivo de Qualitas Funds es atraer y retener el mejor talento profesional ofreciendo un impulso a la formación y el desarrollo personal y profesional de los empleados. Qualitas Funds en ningún caso discrimina por edad, sexo, nacionalidad, o religión ofreciendo las mismas oportunidades a los candidatos con el mejor talento y así lo respaldan las cifras de diversidad en estos aspectos.

- Qualitas incentiva a los empleados por medio de planes de carrera, planes de desarrollo y formación. La organización de Qualitas se rige por la meritocracia.
- Qualitas también ofrece programas de prácticas laborales a jóvenes estudiantes universitarios y ha firmado convenios con varias universidades.
- Programa de health Management: Todos los miembros de Qualitas Funds cuentan con un seguro médico privado completo. Adicionalmente, dentro de la organización se promueven hábitos saludables y la oferta de alimentación en la oficina o eventos organizados por Qualitas incluye opciones saludables y ecológicas.
- Qualitas aspira a asociarse con proveedores que se alineen con su política de RSC (UNINICIO, Soñar Despierto)

### MEDIDAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Qualitas Funds se compromete a alcanzar los más altos estándares de Gobierno Corporativo y cumple tanto con su propio Código de Conducta como con el código de conducta de Invest Europe, la Asociación Europea de Private Equity. Qualitas cuenta con un sólido cuerpo normativo que contempla las políticas y procedimientos a aplicar en la organización, así como los controles dirigidos a asegurar su cumplimiento.
- El Reglamento Interno de Conducta (RIC) de Qualitas Funds establece estándares éticos y profesionales vinculantes para todos los empleados, así como para la Junta Directiva.
- Qualitas también cuenta con un plan de Ciberseguridad y de Protección de Datos (GDPR) para reforzar la seguridad de los datos de carácter personal.

- Los empleados de Qualitas Funds firman en el momento de la firma de su contrato laboral, su adhesión al RIC y la política de confidencialidad.

## *EQUIPO DE TRABAJO ESG*

El Equipo de Trabajo de ESG está formado por representantes de distintas áreas de la Firma y de distintos grados de experiencia o seniority con un doble objetivo:

- Implantación de medidas ESG 360: Iniciativas y aplicación de ESG en todas las áreas y procesos de la Firma, desde inversión, reporting o administración hasta tareas como la contratación de suministros de oficina o la planificación de eventos.
- Sensibilizar y educar a toda la plantilla en materia de ESG con el objetivo de integrar con éxito ESG como un factor presente en nuestros procesos naturales de razonamiento.

### El Equipo ESG:

- Detalla un Plan de Acción Anual ESG que es presentado para aprobación ante los socios de Qualitas quien supervisa en última instancia todas las tareas llevadas a cabo por el Equipo ESG. El Plan anual ESG es un plan vivo que puede ser modificado si surgen nuevas oportunidades de aplicación.
- Se reúne con periodicidad mínima trimestral.
- Ejecuta el Plan de Acción Anual ESG.
- Promueve la sensibilización de todos los miembros de Qualitas Funds en materia ESG.
- Analizar las tendencias y las mejores prácticas de mercado en materia de ESG.
- Se reúne con los responsables de ESG en los fondos subyacentes para intercambiar ideas e incentivar a los GPs a ser cada vez más activos en materia ESG.

## ANEXO 1: PRINCIPIOS DE INVERSIÓN RESPONSABLE<sup>1</sup>

### Signatories' commitment

As institutional investors, we have a duty to act in the best long-term interests of our beneficiaries. In this fiduciary role, we believe that environmental, social, and corporate governance (ESG) issues can affect the performance of investment portfolios (to varying degrees across companies, sectors, regions, asset classes and through time).

We also recognise that applying these Principles may better align investors with broader objectives of society.

Therefore, where consistent with our fiduciary responsibilities, we commit to the following:

- *Principle 1: We will incorporate ESG issues into investment analysis and decision-making processes.*
- *Principle 2: We will be active owners and incorporate ESG issues into our ownership policies and practices.*
- *Principle 3: We will seek appropriate disclosure on ESG issues by the entities in which we invest.*
- *Principle 4: We will promote acceptance and implementation of the Principles within the investment industry.*
- *Principle 5: We will work together to enhance our effectiveness in implementing the Principles.*
- *Principle 6: We will each report on our activities and progress towards implementing the Principles.*

The Principles for Responsible Investment were developed by an international group of institutional investors reflecting the increasing relevance of environmental, social and corporate governance issues to investment practices. The process was convened by the United Nations Secretary-General.

In signing the Principles, we as investors publicly commit to adopt and implement them, where consistent with our fiduciary responsibilities. We also commit to evaluate the effectiveness and improve the content of the Principles over time. We believe this will improve our ability to meet commitments to beneficiaries as well as better align our investment activities with the broader interests of society. We encourage other investors to adopt the Principles.

### Implementing the six Principles

The Principles are voluntary and aspirational. They offer a menu of possible actions for incorporating ESG issues:

**Principle 1:** We will incorporate ESG issues into investment analysis and decision-making processes.

Possible actions:

- Address ESG issues in investment policy statements.
- Support development of ESG-related tools, metrics, and analyses.
- Assess the capabilities of internal investment managers to incorporate ESG issues.

---

<sup>1</sup> [www.unpri.org](http://www.unpri.org)

- Assess the capabilities of external investment managers to incorporate ESG issues.
- Ask investment service providers (such as financial analysts, consultants, brokers, research firms, or rating companies) to integrate ESG factors into evolving research and analysis.
- Encourage academic and other research on this theme.
- Advocate ESG training for investment professionals.

**Principle 2:** We will be active owners and incorporate ESG issues into our ownership policies and practices.  
Possible actions:

- Develop and disclose an active ownership policy consistent with the Principles.
- Exercise voting rights or monitor compliance with voting policy (if outsourced).
- Develop an engagement capability (either directly or through outsourcing).
- Participate in the development of policy, regulation, and standard setting (such as promoting and protecting shareholder rights).
- File shareholder resolutions consistent with long-term ESG considerations.
- Engage with companies on ESG issues.
- Participate in collaborative engagement initiatives.
- Ask investment managers to undertake and report on ESG-related engagement.

**Principle 3:** We will seek appropriate disclosure on ESG issues by the entities in which we invest.  
Possible actions:

- Ask for standardised reporting on ESG issues (using tools such as the Global Reporting Initiative).
- Ask for ESG issues to be integrated within annual financial reports.
- Ask for information from companies regarding adoption of/adherence to relevant norms, standards, codes of conduct or international initiatives (such as the UN Global Compact).
- Support shareholder initiatives and resolutions promoting ESG disclosure.

**Principle 4:** We will promote acceptance and implementation of the Principles within the investment industry.  
Possible actions:

- Include Principles-related requirements in requests for proposals (RFPs).
- Align investment mandates, monitoring procedures, performance indicators and incentive structures accordingly (for example, ensure investment management processes reflect long-term time horizons when appropriate).
- Communicate ESG expectations to investment service providers.
- Revisit relationships with service providers that fail to meet ESG expectations.

- *Support the development of tools for benchmarking ESG integration.*
- *Support regulatory or policy developments that enable implementation of the Principles.*

**Principle 5:** *We will work together to enhance our effectiveness in implementing the Principles.*

*Possible actions:*

- *Support/participate in networks and information platforms to share tools, pool resources, and make use of investor reporting as a source of learning.*
- *Collectively address relevant emerging issues.*
- *Develop or support appropriate collaborative initiatives.*

**Principle 6:** *We will each report on our activities and progress towards implementing the Principles.*

*Possible actions:*

- *Disclose how ESG issues are integrated within investment practices.*
- *Disclose active ownership activities (voting, engagement, and/or policy dialogue).*
- *Disclose what is required from service providers in relation to the Principles.*
- *Communicate with beneficiaries about ESG issues and the Principles.*
- *Report on progress and/or achievements relating to the Principles using a comply-or-explain approach.*
- *Seek to determine the impact of the Principles.*
- *Make use of reporting to raise awareness among a broader group of stakeholders.*

*“Qualitas Funds gestiona el capital de sus clientes desde un ángulo responsable, firmemente comprometido a una filosofía de inversión que genera un mayor impacto social y retornos financieros a largo plazo”*



*Qualitas Equity Funds S.G.E.I.C.*

Calle Velázquez 31, 2ª planta 28001

Madrid - España

Teléfono: +34 91 436 04 78